

DESCRIBA LOS OBJETIVOS/ OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
Brindar servicios en prestación de servicios de espacios físicos para comercialización de especies mayores y medianas , servicio de faenamiento de ganado mayor y menor	1.- Mejorar los procesos de faenamiento 2.- Mantener la operatividad de máquinas y equipos de la planta de faenamiento y parque automotor 3.- Realizar el control y verificación de bienes 4.- Mantener la planta de faenamiento en los más altos niveles de operatividad 5.-Tranverzalizar la normativa nacional y local para el funcionamiento de la empresa de faenamiento	10,00 %	Se consigue aliados estratégicos fortaleciendo la competitividad del centro de faenamiento.

FINANCIERA (LOCPCCS Art. 10, LEY DE EMPRESAS PÚBLICAS ART. 45 SISTEMAS DE INFORMACIÓN):

BALANCE GENERAL

ACTIVO	PASIVO	PATRIMONIO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
\$514375,92	\$163825,91	\$350550,01	https://www.faanamientoibarra.gob.ec/images/DOCUMENTOS_INSTITUCIONALES/DOCUMENTOS_2021/ESTADO_DE_SITUACION_FINANCIERA_2021.pdf

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROGRAMA Y/O PROYECTO	ADMINISTRACIÓN GENERAL	\$775347,88	\$665203,95	85,79 %	https://www.faanamientoibarra.gob.ec/images/DOCUMENTOS_INSTITUCIONALES/DOCUMENTOS_2021/EJECUCION_PRESUPUESTARIA_2021.pdf
TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:		\$775347,88	\$665203,95	100 %	

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$775347,88	\$600107,47	\$599891,31	\$4460,77	\$4460,77	77,95 %

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES (LOCPCCS Art. 10 NUMERAL 7):

LABORALES	TRIBUTARIA	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SI	SI	https://www.faanamientoibarra.gob.ec/images/DOCUMENTOS_INSTITUCIONALES/DOCUMENTOS_2021/CUMPLIMIENTO_IJESS.pdf https://www.faanamientoibarra.gob.ec/images/DOCUMENTOS_INSTITUCIONALES/DOCUMENTOS_2021/CUMPLIMIENTO_SRI.pdf

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	¿PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE COMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	"ORDENANZA PARA LA PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE MOVILIDAD HUMANA EN EL CANTÓN IBARRA", SANCIONADA EL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2021.	PROMOVER Y GARANTIZAR EL PLENO EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE MOVILIDAD HUMANA Y SUS FAMILIARES, RECONOCIDOS EN LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA, EN LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES DE DERECHOS HUMANOS Y EN LA LEY ORGÁNICA DE MOVILIDAD HUMANA	NACE A PARTIR DE LA NECESIDAD DE ARTICULAR LAS POLÍTICAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD CON LA REALIDAD LOCAL Y ASÍ POSIBILITAR EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS A PARTIR DE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS PROBLEMAS PRIORITARIOS, ESTRUCTURALES Y COYUNTURALES QUE TIENE LA POBLACIÓN DESDE LA EQUIDAD Y LA JUSTICIA SOCIAL
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	NO	S/N	S/N	S/N
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	"ORDENANZA PARA LA PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE MOVILIDAD HUMANA EN EL CANTÓN IBARRA", SANCIONADA EL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2021.	PROMOVER Y GARANTIZAR EL PLENO EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE MOVILIDAD HUMANA Y SUS FAMILIARES, RECONOCIDOS EN LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA, EN LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES DE DERECHOS HUMANOS Y EN LA LEY ORGÁNICA DE MOVILIDAD HUMANA	NACE A PARTIR DE LA NECESIDAD DE ARTICULAR LAS POLÍTICAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD CON LA REALIDAD LOCAL Y ASÍ POSIBILITAR EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS A PARTIR DE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS PROBLEMAS PRIORITARIOS, ESTRUCTURALES Y COYUNTURALES QUE TIENE LA POBLACIÓN DESDE LA EQUIDAD Y LA JUSTICIA SOCIAL
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	"ORDENANZA PARA LA PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE MOVILIDAD HUMANA EN EL CANTÓN IBARRA", SANCIONADA EL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2021.	PROMOVER Y GARANTIZAR EL PLENO EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE MOVILIDAD HUMANA Y SUS FAMILIARES, RECONOCIDOS EN LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA, EN LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES DE DERECHOS HUMANOS Y EN LA LEY ORGÁNICA DE MOVILIDAD HUMANA	NACE A PARTIR DE LA NECESIDAD DE ARTICULAR LAS POLÍTICAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD CON LA REALIDAD LOCAL Y ASÍ POSIBILITAR EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS A PARTIR DE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS PROBLEMAS PRIORITARIOS, ESTRUCTURALES Y COYUNTURALES QUE TIENE LA POBLACIÓN DESDE LA EQUIDAD Y LA JUSTICIA SOCIAL
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	SI	"ORDENANZA PARA LA PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE MOVILIDAD HUMANA EN EL CANTÓN IBARRA", SANCIONADA EL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2021.	PROMOVER Y GARANTIZAR EL PLENO EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE MOVILIDAD HUMANA Y SUS FAMILIARES, RECONOCIDOS EN LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA, EN LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES DE DERECHOS HUMANOS Y EN LA LEY ORGÁNICA DE MOVILIDAD HUMANA	NACE A PARTIR DE LA NECESIDAD DE ARTICULAR LAS POLÍTICAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD CON LA REALIDAD LOCAL Y ASÍ POSIBILITAR EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS A PARTIR DE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS PROBLEMAS PRIORITARIOS, ESTRUCTURALES Y COYUNTURALES QUE TIENE LA POBLACIÓN DESDE LA EQUIDAD Y LA JUSTICIA SOCIAL

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	CUANTAS VECES CONVOCÓ AL GAD	QUE ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	NO				NO APLICA
AUDIENCIA PÚBLICA	SI		SECTORES ORGANIZACIONES OTROS	1.- Reubicación de la escuela de la Unidad Educativa 28 de septiembre 2.- Se Entrega el expediente para la actualización de los límites y la gestión integral de área protegida 3.- El GAD-Ibarra no retira las ciclo vías, por seguridad de los señores ciclistas.	https://drive.google.com/file/d/1gI_4xh83slyN8u8a6sLTgAJzvtHG1fg/view
CABILDO POPULAR	NO				NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI		SECTORES ENTIDADES ORGANIZACIONES OTROS	Se firmó un acta de acuerdos y compromisos entre la Máxima Autoridad y los Miembros del Concejo de Planificación Local, con el fin de que las sugerencias y aportes ciudadanos adicionales de las cinco mesas técnicas se incluyan en el plan de trabajo 2022.	https://drive.google.com/file/d/1NCHMGh67XN8l7O8W25xCm6UJMPDKdliB/view
SILLA VACÍA	SI		SECTORES ORGANIZACIONES OTROS	1.- Mediante el Consejo Municipal con 9 votos se aprueba que Ibarra no continúe formando parte de la Mancomunidad de Tránsito.	https://drive.google.com/file/d/1T4FqUWgXhSRb9skELVQPaUrfWed-l8E/view
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO				NO APLICA
OTROS	NO				NO APLICA

ASAMBLEA CIUDADANA:

MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	EXISTE UNA ASAMBLEA CIUDADANA EN SU TERRITORIO	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PLANIFICÓ LA GESTIÓN DEL TERRITORIO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA ASAMBLEA CIUDADANA	¿EN QUÉ FASES DE LA PLANIFICACIÓN PARTICIPARON LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS Y COMO?	QUE ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAÍDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	NOMBRE ANDREA SCACCO CARRASCO EMAIL ascacco@ibarra.gob.ec TELEFONO (06) 264-1509	SI	SE CONFORMO LA ASAMBLEA CANTONAL Y SE HIZO CONSTAR EN EL REGLAMENTO GENERAL A LA ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE NORMA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL CANTON IBARRA (ART. 37)	REPRESENTACIÓN TERRITORIAL GRUPOS DE INTERES ESPECÍFICO GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA GREMIAL SOCIO ORGANIZATIVA UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN OTROS	CON LA NUEVA ORDENANZA SUSTITUTIVA APROBADA Y EL REGLAMENTO NOS PERMITIÓ REALIZAR LAS ELECCIONES DE CONSEJOS BARRIALES Y PARROQUIALES DE FORMA DE VOTACIÓN SECRETA UNIVERSAL Y SE ELIGIÓ A 117 DIRIGENTES BARRIALES Y A 5 DIRIGENTES DE LOS CONSEJOS PARROQUIALES Y CREACIÓN DE NUEVOS BARRIOS PARA APOYARLOS CON PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO	0	NO APLICA
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	0	NO APLICA
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	SI	3	https://drive.google.com/file/d/191sXq8257_lcx7_jisyB733KY13kDpxi/view
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	0	NO APLICA
OTROS	NO	0	NO APLICA

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE 1: Planificación y facilitación del proceso desde la asamblea ciudadana

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
3. EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) CONFORMARON 2 SUBCOMISIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO: UNA LIDERADA POR LA ENTIDAD Y UNA LIDERADA POR LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA CIUDADANA	SI	En el proceso de la rendición de cuentas hay dos instancias de trabajo; la una liderada por Técnicos del GAD-I y el otro espacio que representa a la Sociedad Civil, liderada por los Miembros de la Sociedad Civil del Consejo de Planificación	https://drive.google.com/file/d/1Rbs3P9ITCPLfOnoCmo-gf6ArthRzmr1/view	
1. LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PRESENTÓ LA LISTA DE TEMAS SOBRE LOS QUE DESEA SER INFORMADA	SI	ASAMBLEA CIUDADANA	https://drive.google.com/file/d/1R-gmozca-xzljurAghwfp_-EKGvZqv/view	
2. LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DEL TERRITORIO Y LA ENTIDAD CREARON EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) QUE SE ENCARGARÁ DE ORGANIZAR Y FACILITAR EL PROCESO	SI	En reunión convocada por la Dirección de Participación Ciudadana, se conformó el equipo de trabajo por técnicos del GAD-IBARRA y por designación de la Máxima Autoridad.	https://drive.google.com/file/d/1AGrG_o9ZpugpayrCgTqMm-AYYgVDMkpF/view	

FASE 2: Evaluación de la gestión y redacción del informe de la institución

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	SI	El equipo Mixto de Rendición de Cuentas realizó la evaluación a las demandas ciudadanas y dio respuesta a las mismas con el fin de informar a la ciudadanía Ibarra de las metas alcanzadas en el Plan de Trabajo 2021 y enviar el informe de respuesta a la asamblea local y a la máxima autoridad para la Deliberación Ciudadana.	https://drive.google.com/file/d/1_TU8_yz9UH70eMXynhQHVka4-Xg1R74/view	
2. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REDACTÓ EL INFORME PARA LA CIUDADANÍA, EN EL CUAL RESPONDIÓ LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA Y MOSTRÓ AVANCES PARA DISMINUIR BRECHAS DE DESIGUALDAD Y OTRAS DIRIGIDAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	SI	El equipo de trabajo del GAD-I, depuró la información enviada por los responsables de los procesos; también se verificó y evaluó las respuestas recibidas y se procedió a la elaboración del informe.	https://drive.google.com/file/d/1fMaF_5P8bmVLHg2H2uXpdqLYNNGap13Z/view	
3. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD LLENÓ EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	El equipo de trabajo liderado por el GAD-I recopiló la información solicitada en el formulario emitido por el CPCCS y procedió a llenarlo.	https://drive.google.com/file/d/1YLujPeKzua96V0rSt6445bntd5IXJRy/view	
4. TANTO EL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL CPCCS, COMO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CIUDADANÍA FUERON APROBADOS POR LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD	SI	El informe de Rendición de fue aprobado por la máxima autoridad.	https://drive.google.com/file/d/1MlxGuJEWxNkYE25cPCWahIX7akXTf/vi ew	
5. LA ENTIDAD ENVÍO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN Y A LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	15 DÍAS	https://drive.google.com/file/d/1Xb8RB3L2ZydCq4hoQ4idg7aOQQqt22tvi ew	

FASE 3: Evaluación ciudadana del informe institucional

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD DIFUNDIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE QUÉ MEDIOS	SI	PAG WEB REDES SOCIALES	https://www.ibarra.gob.ec/site/blog/2022/04/12/rendicion-de-cuentas-2021/	
2. LA ENTIDAD INVITÓ A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	Se hizo invitaciones digitales a los actores sociales y se hizo también la entrega en forma presencial	https://drive.google.com/file/d/1-h78XkSbKR64J3C2r1fu4cK0DpjEAS/view	
3. LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL SE REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL Y, ADICIONALMENTE, SE RETRANSMITÓ EN VIVO, A TRAVÉS DE PLATAFORMAS INTERACTIVAS	SI	La máxima autoridad rindió cuentas del periodo fiscal 2021 el día martes 26 de abril del 2022 a las 10h00 en el Auditorio Municipal del GAD-Ibarra a toda la ciudadanía del Cantón Ibarra en forma presencial y transmitida por medios digitales con el aforo permitido de personas por motivos del covid 19 y cumpliendo las medidas de bioseguridad emanadas por el COE NACIONAL.	https://m.facebook.com/search/top?q=akakia+de+ibarra+rendicion+de+cuentas+2021&_rdr	
4. LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA CONTÓ CON UN TIEMPO DE EXPOSICIÓN EN LA AGENDA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ENTIDAD	SI	0-30 min	https://m.facebook.com/search/top?q=akakia+de+ibarra+rendicion+de+cuentas+2021&_rdr	
5. UNA VEZ QUE LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA PRESENTÓ SUS OPINIONES, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD EXPUSO SU INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	La Máxima autoridad dio a conocer su Informe de Rendición de Cuentas.	https://drive.google.com/file/d/1QpS8RpbK1LK_pQe7mIWGC0p6AO0HTT8/view	
6. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD RESPONDIÓ LAS DEMANDAS CIUDADANAS	SI	La Máxima autoridad respondió a las demandas de la ciudadanía en la Deliberación de Rendición de Cuentas	https://drive.google.com/file/d/1QpS8RpbK1LK_pQe7mIWGC0p6AO0HTT8/view	
7. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO O COMISIONES PARA QUE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DEBATAN Y ELABOREN LAS RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD	SI	Se realizó las mesas de trabajo en la Deliberación Ciudadana	https://drive.google.com/file/d/1QpS8RpbK1LK_pQe7mIWGC0p6AO0HTT8/view	

8. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA CIUDADANÍA - RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS DE CADA MESA QUE SE PRESENTARON EN PLENARIA	SI	Al finalizar la Asamblea se procedió a recoger las sugerencias ciudadanas de las mesas técnicas por parte del equipo técnico mixto de Rendición de Cuentas.	https://drive.google.com/file/d/1QpS8RpbK1LK_pQe7mWGC0p6AO0H7T8/view
9. LOS REPRESENTANTES CIUDADANOS / ASAMBLEA CIUDADANA FIRMARON EL ACTA EN LA QUE SE RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS QUE SE PRESENTARON EN LA PLENARIA	SI	Se procedió a firmar el acta entre la máxima autoridad y representantes ciudadanos miembros del consejo de planificación	https://drive.google.com/file/d/1QpS8RpbK1LK_pQe7mWGC0p6AO0H7T8/view

FASE 4: Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento.

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD ELABORÓ UN PLAN DE TRABAJO PARA INCORPORAR LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS EN SU GESTIÓN	SI	El plan de trabajo se incluyó en la matriz de rendición de cuentas de la fase 4	https://drive.google.com/file/d/1f0DcKZh5_1c3RbJk1yDnM-QLEmQ_5wv/view	
2. LA ENTIDAD ENTREGÓ EL PLAN DE TRABAJO A LA ASAMBLEA CIUDADANA, AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN PARA SU MONITOREO	SI	CONSEJO DE PLANIFICACIÓN	https://drive.google.com/file/d/11U2KwX0NSh536TM7I9zuY1gAbJ4H0U3/vi	

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS					
		MASCULINO	FEMENINO	OTRO	MONTEBINO	MESTIZO	CHOLO	INDÍGENA	APROCUATORIANO	
26/04/2022	135	63	58	3	28	61	28	12	6	

DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTEADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA

ENLISTE LAS DEMANDAS PLANTEADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA	CIUDADANA / CIUDADANÍA ¿SE TRANSFORMO EN COMPROMISO EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS?	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
<p>EJE NRO 1.- SE SOLICITA AL GAD REALICE MÁS INVERSIÓN EN SEGURIDAD, COMPLEMENTAR SISTEMA DE CÁMARAS Y ALARMAS COMUNITARIAS EN TODO EL CANTÓN; Y, SE SOLICITA LA COORDINACIÓN CON LAS ENTIDADES DEL ESTADO PARA TRABAJAR EN PROYECTOS DE PREVENCIÓN POR LA SEGURIDAD DEL CANTÓN</p> <p>ELABORAR EL PLAN DE SEGURIDAD DE ACUERDO A LA COMPETENCIA DEL GADI QUE LA MUNICIPALIDAD COORDINE CON MOVIDELNOR LA INTERVENCIÓN EN EL CANTÓN PARA LA SEGURIDAD VIAL EN CENTROS EDUCATIVOS Y TAMBIÉN PARA RESCATAR ESPACIOS COMO SON LOS CICLOS VÍAS SEGURAS</p> <p>INVERSIÓN Y REACTIVACIÓN DE LA LOMA DE GUAYABILLAS Y RECUPERAR MÁS ESPACIOS QUE CUENTEN CON INFRAESTRUCTURA VERDE SE ELABORE EL PLAN DE MANEJO DE LAS RIVERAS DEL RÍO TAHUANDO</p> <p>REALIZAR INVERSIÓN SUPERIOR PARA EL CONTROL DE INUNDACIONES DE CANTÓN, PARA EVITAR DAÑOS EN LA PROPIEDAD DE LOS CIUDADANOS</p> <p>REALIZAR UNA REVISIÓN DE LA UBICACIÓN DE LOS CONTENEDORES EN EL CANTÓN SOBRE TODO EN LAS CALLES DE MAYOR CIRCULACIÓN Y QUE NO OBSTACULICEN EL TRÁNSITO</p> <p>CAPACITAR AL SECTOR MICRO EMPRESARIAL Y TAMBIÉN EN TEMAS DE SEGURIDAD A LA CIUDADANÍA</p> <p>SE CREE UNA BIBLIOTECA VIRTUAL PARA USO DE LOS NIÑOS Y JÓVENES DEL CANTÓN</p> <p>LOS PROCESOS DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LOS BARRIOS, SE VAYA CONFORMANDO CON UNA MAYOR PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA; Y, SE RESPETAN LOS PROCESOS ELECCIONARIOS</p> <p>SE FOMENTE EL APOYO A LA JUVENTUD, CON LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS ESPECÍFICOS PARA USO DE LOS JÓVENES, PARA LA FORMACIÓN DE LÍDERES Y PARA TRABAJAR EN PROYECTOS POR SUS DERECHOS</p> <p>SE SIGAN RECUPERANDO LOS ESPACIOS PÚBLICOS COMO EL PARQUE VICENTE PONCE, PARA QUE PUEDA TENER UN USO ADECUADO PARA LA CIUDADANÍA</p>	<p>SI</p>	<p>https://drive.google.com/file/d/1eN4amTwNavim86c4M7SeWSeQZgt2lrFg/view</p>

EJE NRO. 2.- A FUTURO LOS TRABAJADORES SEAN CONSENSUADOS CON LOS MODERADORES PARA FORMAR PARTE DE LAS MESAS DE TRABAJO DONDE ELLOS TAMBIÉN SEAN GESTORES DE SU CRECIMIENTO, PORQUE NO QUIEREN QUE SE LES ENSEÑE A QUE TODO SE LES DÉ, SINO QUE QUIEREN GENERAR Y APORTAR, TRABAJAR EN EQUIPO YA QUE ELLOS SON LOS QUE SABEN SUS NECESIDADES, LA UNIDAD DE TODOS LOS ESPACIOS ES LOS QUE SE LES AYUDA A GENERAR IMPACTO, BUSCAMOS PROPONER LA BÚSQUEDA DE UNA FORMA U ORDENANZA QUE SE AMPARE A LOS EMPERADORES Y NO SOLO LA DEL ARTÍCULO 39 YA QUE TEMEN A NO TENER UNA BASE LEGAL, Y SE PARTE DEL PROCESO, DONDE SE TOMA EN CUENTA QUE SURGIR ES BASTANTE COMPLICADO, Y ELLOS EVIDENCIAN COMO OTRAS CIUDADES PROTEGEN A SUS PEQUEÑOS EMPRENDEDORES, PARQUES Y JARDINES NO PUEDEN SER EL ENTE APROBADOR YA QUE ELLOS NO SABEN CUÁL ES EL FIN DE UNA FERIA PRODUCTIVA Y GENERAR PROTECCIÓN A LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES MESAS DE TRABAJO PARA FERIAS Y QUE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO SEA QUIEN AUTORIZA LAS FERIAS CREAR EN CONJUNTO ORDENANZAS QUE PROTEJAN AL EMPRENDEDOR COMPRAR AL COMERCIANTE Y NO AL DIRECTO AL PRODUCTOR EN FERIAS

SI

<https://drive.google.com/file/d/1eN4amTwNavim86c4M7SeWSeQZgt2lrFg/view>

EJE NRO. 3.- SE SOLICITA AL GAD REALICE MÁS INVERSIÓN EN SEGURIDAD, COMPLEMENTAR SISTEMA DE CÁMARAS Y ALARMAS COMUNITARIAS EN TODO EL CANTÓN; Y, SE SOLICITA LA COORDINACIÓN CON LAS ENTIDADES DEL ESTADO PARA TRABAJAR EN PROYECTOS DE PREVENCIÓN POR LA SEGURIDAD DEL CANTÓN ELABORAR EL PLAN DE SEGURIDAD DE ACUERDO A LA COMPETENCIA DEL GADI QUE LA MUNICIPALIDAD COORDINE CON MOVIDELNOR LA INTERVENCIÓN EN EL CANTÓN PARA LA SEGURIDAD VIAL EN CENTROS EDUCATIVOS Y TAMBIÉN PARA RESCATAR ESPACIOS COMO SON LOS CICLOS VÍAS SEGURAS INVERSIÓN Y REACTIVACIÓN DE LA LOMA DE GUAYABILLAS Y RECUPERAR MÁS ESPACIOS QUE CUENTEN CON INFRAESTRUCTURA VERDE SE ELABORE EL PLAN DE MANEJO DE LAS RIVERAS DEL RÍO TAHUANDO REALIZAR INVERSIÓN SUPERIOR PARA EL CONTROL DE INUNDACIONES DE CANTÓN, PARA EVITAR DAÑOS EN LA PROPIEDAD DE LOS CIUDADANOS REALIZAR UNA REVISIÓN DE LA UBICACIÓN DE LOS CONTENEDORES EN EL CANTÓN SOBRE TODO EN LAS CALLES DE MAYOR CIRCULACIÓN Y QUE NO OBSTACULICEN EL TRÁNSITO CAPACITAR AL SECTOR MICRO EMPRESARIAL Y TAMBIÉN EN TEMAS DE SEGURIDAD A LA CIUDADANÍA SE CREE UNA BIBLIOTECA VIRTUAL PARA USO DE LOS NIÑOS Y JÓVENES DEL CANTÓN LOS PROCESOS DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LOS BARRIOS, SE VAYA CONFORMANDO CON UNA MAYOR PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA; Y, SE RESPETAN LOS PROCESOS ELECCIONARIOS SE FOMENTE EL APOYO A LA JUVENTUD, CON LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS ESPECÍFICOS PARA USO DE LOS JÓVENES, PARA LA FORMACIÓN DE LÍDERES Y PARA TRABAJAR EN PROYECTOS POR SUS DERECHOS SE SIGAN RECUPERANDO LOS ESPACIOS PÚBLICOS COMO EL PARQUE VICENTE PONCE, PARA QUE PUEDA TENER UN USO ADECUADO PARA LA CIUDADANÍA

SI

<https://drive.google.com/file/d/1eN4amTwNavim86c4M7SeWSeQZgt2lrFg/view>

EJE NRO. 4.- INSUFICIENTE DIFUSIÓN DE LOS RECURSOS VACACIONALES EN LOS DIVERSOS BARRIOS DEL CANTÓN SE SOLICITA MÁS INFORMACIÓN EN BARRIOS Y MERCADOS PARA TENER ACCESO A LOS RECURSOS PERMANENTES
 PERDIDA DE LA LENGUA NATIVA SOLICITA REVALORIZACIÓN DE LENGUAS NATIVAS
 GESTIONAR LA POLÍTICA PÚBLICA PARA LA PERMANENCIA Y CONTINUIDAD DE LOS PROGRAMAS DE INCLUSIÓN SOCIAL. ASIGNAR UN ESPACIO FÍSICO PERMANENTE PARA LA CASA DE LA JUVENTUD
 ORDENANZA PARA DESARTICULAR LAS ARMAS BLANCAS. IMPLEMENTACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEOS DE SEGURIDAD EN CENTROS DE CAPACITACIÓN SOBRE EL USO Y MANEJO DE LAS ALARMAS COMUNITARIAS. MÁS CONTROLES EN LOS PARQUES PÚBLICOS DE RECREACIÓN

SI

<https://drive.google.com/file/d/1eN4amTwNavim86c4M7SeWSeQZgt2lrfG/view>

EJE NRO. 5.- QUE LOS PROYECTOS LOS TÉCNICOS DEL MUNICIPIO APOYEN A ELABORAR, LOS PRESUPUESTOS SEAN EJECUTADOS EN EL MISMO AÑO Y NO SE LIMITE PARA EL PUEBLO KICHWA KARANKI Y NATABUELA, QUE SE RESPETE A LAS ESTRUCTURAS DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES DEL CANTÓN IBARRA
 SE GENERA MAYOR METODOLOGÍA DE PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES DEL PUEBLO AFRODESCENDIENTE
 QUE SE DÉ CONTINUIDAD AL CURSO DE KICHWA, LOS PROYECTOS DE LA CASA DE LOS PUEBLOS QUE SON PARA LOS PUEBLOS SE EJECUTE LA TOMA DE DECISIONES POR PARTE DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LA FORMULACIÓN DE LOS PROYECTOS ES UN 5% FRENTE AL PRESUPUESTO GLOBAL DEL MUNICIPIO, ES IMPORTANTE QUE SE VAYA AVANZANDO QUE SE EJECUTE EL PRESUPUESTO DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES

SI

<https://drive.google.com/file/d/1eN4amTwNavim86c4M7SeWSeQZgt2lrfG/view>

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SUGERENCIAS CIUDADANAS DEL AÑO ANTERIOR IMPLEMENTADAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN (Acto de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea / ciudadanía)
REPOTENCIACION DE CÁMARAS DE REFRIGERACIÓN	Se realizó la repotenciación del cuarto frío N2, mediante instalación de equipos (Resistencias de deshielo, tablero de controlador, válvulas de expansión y mantenimiento en general), que permiten bajar la temperatura del equipo de manera rápida y a una temperatura más baja, ya que anteriormente este equipo funcionaba en el rango de 4 grados a 6 grados y con la repotenciación, ahora el equipo funciona en el rango de 0 grados a 2 grados para que la conservación del producto cármico sea más eficiente.	100,00	https://www.faanamientoibarra.gob.ec/images/Rendicion%20cuentas/2021/ACCIONES_REALIZADAS_EN_EL_A%C3%91O_2021_RENDICION_DE_CUENTAS.pdf
ARREGLO DE TRANSPORTE ELEVADO DE PORCINOS	Se requirió desmontaje e 40 metros lineales de rielería y se colocaron 2 nuevas columnas armadas en perfil en G y PTR, y travesaños de IPN 18, logrando un enderezamiento de transporte elevado que actualmente se encuentra habilitado para el proceso de almacenamiento temporal de porcinos depilados, porcinos chamuscados y de estibaje de producto cármico.	100,00	https://www.faanamientoibarra.gob.ec/images/Rendicion%20cuentas/2021/ACCIONES_REALIZADAS_EN_EL_A%C3%91O_2021_RENDICION_DE_CUENTAS.pdf
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL FURGÓN HINO DUTRO PLACA IMA-0099	Arreglo de piso, paredes techo del furgón que realiza entrega producto cármico, con la finalidad de obtener la habilitación de contenedores de medio de transporte de productos y subproductos cármicos en estado primario destinado al consumo humano (Agro calidad)	100,00	https://www.faanamientoibarra.gob.ec/images/Rendicion%20cuentas/2021/ACCIONES_REALIZADAS_EN_EL_A%C3%91O_2021_RENDICION_DE_CUENTAS.pdf

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PTO. DE PUNTOS QUE SE DESTINA A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PTO. DE PUNTOS QUE SE DESTINA A MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DEL PTO. DE PUNTOS QUE SE DESTINA A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE LA RADIO	MONTO	MINUTOS
Radio	8,00	100,00 %	0,00 %	0,00 %	https://drive.google.com/file/d/1gCgdn33rJ1cpEX4PjUIM6nuRB_Lrq_z_q/view			
Prensa	1,00	75,00 %	25,00 %	0,00 %	https://drive.google.com/file/d/1StyYE1s175pjXKyH-Xz6AN6Y1aPd-U6R/view			
Televisión	0,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Medios digitales	1,00	50,00 %	50,00 %	0,00 %	https://drive.google.com/file/d/1nC46W1MxUjzAQwu8CmC1XcSpY-M56EN/view			

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PUNTA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	https://www.faanamientoibarra.gob.ec/index.php/transparencia
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL VI, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	https://www.faanamientoibarra.gob.ec/images/Rendicion%20cuentas/2020/INFORME_DE_RENDICION_DE_CUENTAS_2934_PERIODO_2020.pdf

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	\$33,00	\$2.992,41	\$33,00	\$2.992,41	https://www.faanamientoibarra.gob.ec/images/DOCUMENTOS_INSTITUCIONALES/DOCUMENTOS_2021/RESUMEN_PROCESOS_DE_CONTRATACION_2021.pdf
INFIMA CUANTÍA	\$138,00	\$100.698,57	\$138,00	\$100.698,57	https://www.faanamientoibarra.gob.ec/images/DOCUMENTOS_INSTITUCIONALES/DOCUMENTOS_2021/RESUMEN_PROCESOS_DE_CONTRATACION_2021.pdf

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NINGUNA	NO APLICA	\$0,00	NO APLICA

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	NRO. DPI-0032-2021	Nro. EP-FYPROCA-GER-2022-0054-O	100,00 %	NINGUNA	https://www.faanamientoibarra.gob.ec/images/DOCUMENTOS_INSTITUCIONALES/DOCUMENTOS_2021/INFORME_DE_AUDITORIA_2016-2020.pdf